



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE**

**ACTA DE JUNTA DE LA SESIÓN DE FECHA
26 DE MAYO DE 2014**

En Quito, a los veinte y seis días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las once horas treinta minutos, en las oficinas en las en que funciona la Compañía, ubicadas en la Parroquia NAYÓN, Calle LALAMA, Número OE2-164, y Calle CUENCA de este cantón, se reúnen, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de la **COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE**, a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día.

Se instala la sesión con la presencia de los siguientes accionistas:

- ENCARNACION PEÑA VICENTE BOLIVAR (45 ACCIONES)
- FLORES PINEDA SANTIAGO DANIEL (69 ACCIONES)
- JUIÑA CABRERA WILSON FAUSTO (69 ACCIONES)
- LOPEZ LAMIÑA CHRISTIAM ADOLFO (24 ACCIONES)
- LOPEZ VELASQUEZ ENRIQUE ADOLFO (69 ACCIONES)
- PERALTA ACHIG OLGA LEONOR (45 ACCIONES)
- PERALTA TITUAÑA JORGE OLMEDO(69 ACCIONES)
- PILAPAÑA TITUAÑA GLORIA SOLEDAD(69 ACCIONES)
- PILLAJO PILLAJO JUAN JOSE (69 ACCIONES)
- PILLAJO TITUAÑA EDGAR HOMERO (45 ACCIONES)
- SALAZAR GUACHI DARIO JOSE (45 ACCIONES)
- TITUAÑA PERALTA MIGUEL ANGEL (HROS) (69 ACCIONES)

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor HOMERO EDGAR PILLAJO TITUAÑA, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Gerente General, señor LUIS ALFONSO DE LA CRUZ.



El Presidente constata que se encuentra reunido más del 51% del capital social de la Compañía y por lo tanto los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Transferencia de once punto sesenta y uno por ciento (11,61%) de acciones de la compañía a favor de los señores: ALFREDO SOTALÍN PERALTA, MANUEL ANGUAYA ESPINOZA y de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE.
2. Aprobación por parte de los accionistas para que la misma compañía, es decir la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE pueda comprar acciones.
3. Aprobación del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse en la Sesión, el mismo que es analizado y discutido de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO.- Transferencia de once punto sesenta y uno por ciento (11,61%) de acciones de la compañía a favor de los señores: ALFREDO SOTALÍN PERALTA, MANUEL ANGUAYA ESPINOZA y de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE.- Después de ser analizado y discutido este punto por todos los presentes, se resuelve por unanimidad aprobar la realización de la transferencia del 11,61% de las acciones de la Compañía en favor de los señores: ALFREDO SOTALÍN PERALTA, MANUEL ANGUAYA ESPINOZA y de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE. La transferencia se realiza de la siguiente manera:



CEDENTE	ACCIONES CEDIDAS	PORCENTAJE	CESIONARIO
ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ	45	5.61%	COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE
CHRISTIAN ADOLFO LÓPEZ LAMIRA	24	3.00%	ALFREDO BOTALÍN PERALTA
ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ	24	3.00%	MANUEL ANGUAYA ESPINOZA
TOTAL:	93	11.61%	

En virtud de la presente transferencia, el cuadro de capital social de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, quedará de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	N° CÉDULA	ACCIONES	PORCENTAJE	CAPITAL SUSCITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR
BOTALÍN PERALTA ALFREDO	170568039-4	24	3.00%	24	24	..
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE	2793418777990	45	5.62%	45	45	..
CARRERA PERALTA JOSE MILTON	170909407-4	60	6.62%	60	60	-
ANGUAYA ESPINOZA MANUEL	170943055-2	24	3.00%	24	24	..
ACHO PEÑA LUIS SALVADOR	171368123-3	45	5.62%	45	45	..
ENCARNACION PEÑA VICENTE BOLIVAR	079131810-7	45	5.62%	45	45	..
FLORES RINCE SANTIAGO DANIEL	171603438-3	60	6.62%	60	60	..



JUJUA CARRERA WILSON FAUSTO	170306583-6	50	8.61%	80	64	-
PERALTA ADAMS OLGA LEONOR	170950651-3	45	5.62%	45	45	-
PERALTA TITUAÑA JORGE OMEGO	171046279-6	50	6.61%	80	90	-
PELAJA TITUAÑA GLORIA SOLEDAD	171160737-4	50	6.61%	68	60	-
PILLAU PILLAU JUAN JOSE	170628719-6	68	8.61%	60	80	-
PILLAU TITUAÑA EDGAR ROMERO	170718893-1	45	5.62%	45	45	-
SALAZAR GUANDI DARIO JOSE	080320029-9	45	5.62%	45	45	-
TITUAÑA PERALTA ANGEL ANGEL (MURDOS)	170608080-7	60	8.61%	60	68	-
		501	100%	601	501	-

Esta Junta dispone que, una vez que ha sido aprobada la transferencia de acciones, se la perfeccione mediante la suscripción del respectivo título de acciones, y por ende la realización de todos los trámites necesarios para dar cumplimiento a la resolución tomada por la junta.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación por parte de los accionistas para que la misma compañía, es decir la **COMPANÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE** pueda comprar acciones.- Después de ser analizado y discutido este punto por todos los presentes, los accionistas resuelven autorizar a la **COMPANÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE** para que pueda comprar acciones de la **COMPANÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE**.

TERCER PUNTO.- Aprobación del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas.- Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas y sin modificaciones.



Se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos. Suscriben todos los presentes, accionistas y demás asistentes; todos quienes aprueban el Acta de esta Junta, así como las decisiones tomadas en esta.

Edgar
EDGAR HOMERO PILLAJO TITUAÑA
Presidente de la Junta
-Accionista-

C.C. 170719893-1

Luis
LUIS ALFONSO DE LA CRUZ
Secretario Ad-Hoc
Gerente General de la Compañía

C.C. 170889797-8

Encarnación
ENCARNACIÓN PEÑA VICENTE BOLIVAR
-Accionista-

C.C. 070113161-7

Flores
FLORES PINEDA SANTIAGO DANIEL
-Accionista-

C.C. 171651433-1

Julia
JULIA CABRERA WILSON FAUSTO
-Accionista-

C.C. 120708588-0

Adolfo
LOPEZ LAMIÑA CHRISTIAN ADOLFO
-Accionista-

C.C. 171860401-8



[Signature]
 LOPEZ VELASQUEZ ENRIQUE ADOLFO
 -Accionista-

C.C. 170659284-5

[Signature]
 PERALTA ACHIG OLGA LEONOR
 -Accionista-

C.C. 140932025-3

[Signature]
 PERALTA TITUAÑA JORGE OLMEDO
 -Accionista-

C.C. 141546249-0

[Signature]
 PILAPAÑA TITUAÑA GLORIA SOLEDAD
 -Accionista-

C.C. 141160717-4

[Signature]
 PILLAJO PILLAJO JUAN JOSE
 -Accionista-

C.C. 190626719-0

[Signature]
 SALAZAR GUACHI DARIO JOSE
 -Accionista-

C.C. 18024927-9

[Signature]
 ALBA EULALIA PILLAJO PILLAJO
 -Accionista-

C.C. 171003333-1



Quito, 26 de mayo de 2.014

Señor
LUIS ALFONSO DE LA CRUZ
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
CAMOTRANSPORTE
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunicamos a Usted que hemos realizado las transferencias de acciones que detallamos a continuación:

1. El señor **ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ**, ha transferido cuarenta y cinco (45) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la **COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMOTRANSPORTE**, misma que era de su propiedad, en favor de la **COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMOTRANSPORTE**.
2. El señor **CHRISTIAN ADOLFO LÓPEZ LAMIÑA**, ha transferido veinte y cuatro (24) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la **COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMOTRANSPORTE**, misma que era de su propiedad, en favor del señor **ALFREDO SOTALÍN PERALTA**.
3. La señora **ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ**, ha transferido veinte y cuatro (24) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la **COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMOTRANSPORTE**, misma que era de su propiedad, en favor del señor **MANUEL ANGUAYA ESPINOZA**.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite o cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios, sin reservarse ninguno de ellos para sí.



NOMBRES: ENRIQUE LÓPEZ VELASQUEZ
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170859284-6

NOMBRES: BLANCA LAMIÑA PILLAJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170339191-0

NOMBRES: CHRISTIAM ADOLFO LÓPEZ LAMIÑA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 171860401-8

DATOS DE LOS CESIONARIOS

NOMBRES: ALFREDO SOTALÍN PERALTA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170986208-6

NOMBRES: MANUEL ANGUAYA ESPINOZA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170949955-2

NOMBRES: COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
CAMIOTRANSPORTE
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
RUC N°: 1791410777001



BLANCA LAMIÑA PILLAJO

C.C. 170339191-0



LOPEZ LAMIÑA CHRISTIAM ADOLFO
-Accionista-

C.C. 171860401-8




LOPEZ VELASQUEZ ENRIQUE ADOLFO
 -Accionista-

C.C. 170659284-5


ALFREDO SOTALIN PERALTA

170985208-6

C.C.


MANUEL ANGUAYA ESPINOZA

C.C. 170949855-2


LUIS ALFONSO DE LA CRUZ
 GERENTE
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA L'IANA CAMIOTRANSPORTE

C.C. 170889797-8



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

LUIS ALFONSO DE LA CRUZ, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, comunico a Ustedes que se realizó las transferencias de acciones que detallo a continuación:

1. El señor ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ, ha transferido cuarenta y cinco (45) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, misma que era de su propiedad, en favor de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE.
2. El señor CHRISTIAM ADOLFO LÓPEZ LAMIÑA, ha transferido veinte y cuatro (24) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, misma que era de su propiedad, en favor de la ALFREDO SOTALIN PERALTA.
3. La señora ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ, ha transferido veinte y cuatro (24) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, misma que era de su propiedad, en favor del señor MANUEL ANGUAYA ESPINOZA.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite o cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DE LOS CEDENTES

NOMBRES: ENRIQUE LÓPEZ VELASQUEZ
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170655284-5

DATOS DE LAS ESPOSAS DE LO



NOMBRES: BEANCA LAMIÑA PILLAJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170339191-0

NOMBRES: CHRISTIAN ADOLFO LÓPEZ LAMIÑA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 171860401-8

DATOS DE LOS CESIONARIOS

NOMBRES: ALFREDO SOTALÍN PERALTA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170988258-6

NOMBRES: MANUEL ANGUAYA ESPINOZA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170949855-2

NOMBRES: COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
CAMIOTRANSPORTE
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
RUC N°: 1791418777901

Sin más particulares por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

LUIS ALFONSO DE LA CRUZ
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
CAMIOTRANSPORTE



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE**

**ACTA DE JUNTA DE LA SESIÓN DE FECHA
26 DE MAYO DE 2014**

En Quito, a los veinte y seis días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las once horas treinta minutos, en las oficinas en las que funciona la Compañía, ubicadas en la Parroquia NAYÓN, Calle LALAMA, Número OE2-164, y Calle CUENCA de este cantón, se reúnen, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de la **COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE**, a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día.

Se instala la sesión con la presencia de los siguientes accionistas:

- ENCARNACION PEÑA VICENTE BOLIVAR (45 ACCIONES)
- FLORES PINEDA SANTIAGO DANIEL (69 ACCIONES)
- JUIÑA CABRERA WILSON FAUSTO (69 ACCIONES)
- LOPEZ LAMIÑA CHRISTIAM ADOLFO (24 ACCIONES)
- LOPEZ VELASQUEZ ENRIQUE ADOLFO (69 ACCIONES)
- PERALTA ACHIG OLGA LEONOR (45 ACCIONES)
- PERALTA TITUAÑA JORGE OLMEDO(69 ACCIONES)
- PILAPAÑA TITUAÑA GLORIA SOLEDAD(69 ACCIONES)
- PILLAJO PILLAJO JUAN JOSE (69 ACCIONES)
- PILLAJO TITUAÑA EDGAR HOMERO (45 ACCIONES)
- SALAZAR GUACHI DARIO JOSE (45 ACCIONES)
- TITUAÑA PERALTA MIGUEL ANGEL (HROS) (69 ACCIONES)

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor HOMERO EDGAR PILLAJO TITUAÑA, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Gerente General, señor LUIS ALFONSO DE LA CRUZ.



El Presidente constata que se encuentra reunido más del 51% del capital social de la Compañía y por lo tanto los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Transferencia de once punto sesenta y uno por ciento (11,61%) de acciones de la compañía a favor de los señores: ALFREDO SOTALÍN PERALTA, MANUEL ANGUAYA ESPINOZA y de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE.
2. Aprobación por parte de los accionistas para que la misma compañía, es decir la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE pueda comprar acciones.
3. Aprobación del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse en la Sesión, el mismo que es analizado y discutido de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO.- Transferencia de once punto sesenta y uno por ciento (11,61%) de acciones de la compañía a favor de los señores: ALFREDO SOTALÍN PERALTA, MANUEL ANGUAYA ESPINOZA y de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE.- Después de ser analizado y discutido este punto por todos los presentes, se resuelve por unanimidad aprobar la realización de la transferencia del 11,61% de las acciones de la Compañía en favor de los señores: ALFREDO SOTALÍN PERALTA, MANUEL ANGUAYA ESPINOZA y de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE. La transferencia se realiza de la siguiente manera:



CEDENTE	ACCIONES CEDIDAS	PORCENTAJE	CESIONARIO
ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ	45	5.61%	COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE
CHRISTIAN ADOLFO LÓPEZ LAMIRA	24	3.00%	ALFREDO BOTALÍN PERALTA
ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ	24	3.00%	MANUEL ANGUAYA ESPINOZA
TOTAL:	93	11.61%	

En virtud de la presente transferencia, el cuadro de capital social de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, quedará de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	N° CÉDULA	ACCIONES	PORCENTAJE	CAPITAL SUSCITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR
BOTALÍN PERALTA ALFREDO	170568039-4	24	3.00%	24	24	-
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE	2793418777990	45	5.62%	45	45	-
CARRERA PERALTA JOSE MILTON	170909407-4	60	6.62%	60	60	-
ANGUAYA ESPINOZA MANUEL	170943055-2	24	3.00%	24	24	-
ACHO PEÑA LUIS SALVADOR	171368123-3	45	5.62%	45	45	-
ENCARNACION PEÑA VICENTE BOLIVAR	079133180-7	45	5.62%	45	45	-
FLORES RINCE SANTIAGO DANIEL	171603438-3	60	6.62%	60	60	-



JUÑA CARRERA WILSON FAUSTO	170306583-6	50	8.61%	80	80	-
PERALTA ADAMS OLGA LEONOR	170950651-3	45	5.62%	45	45	-
PERALTA TITUAÑA JORGE CAMELO	171046279-6	50	6.61%	80	90	-
PELAJA TITUAÑA GLORIA SOLEDAD	171160737-4	80	8.61%	88	60	-
PILAJO PILAJO JUAN JOSE	170628719-6	68	8.61%	60	80	-
PILAJO TITUAÑA EDGAR ROMERO	170718893-1	45	5.62%	45	45	-
SALAZAR GUANDI DARIO JOSE	080320029-9	45	5.62%	45	45	-
TITUAÑA PERALTA ANGEL ANGEL (MURDOS)	170608080-7	60	8.61%	60	60	-
		501	100%	601	601	-

Esta Junta dispone que, una vez que ha sido aprobada la transferencia de acciones, se la perfeccione mediante la suscripción del respectivo título de acciones, y por ende la realización de todos los trámites necesarios para dar cumplimiento a la resolución tomada por la junta.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación por parte de los accionistas para que la misma compañía, es decir la **COMPANÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE** pueda comprar acciones.- Después de ser analizado y discutido este punto por todos los presentes, los accionistas resuelven autorizar a la **COMPANÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE** para que pueda comprar acciones de la **COMPANÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE**.

TERCER PUNTO.- Aprobación del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas.- Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas y sin modificaciones.



Se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos. Suscriben todos los presentes, accionistas y demás asistentes; todos quienes aprueban el Acta de esta Junta, así como las decisiones tomadas en esta.

EDGAR
EDGAR HOMERO PILLAJO TITUAÑA
Presidente de la Junta
-Accionista-

C.C. 170719893-1

LUIS ALFONSO
LUIS ALFONSO DE LA CRUZ
Secretario Ad-Hoc
Gerente General de la Compañía

C.C. 170889797-8

ENCARNACION
ENCARNACION PEÑA VICENTE BOLIVAR
-Accionista-

C.C. 070113161-7

FLORES
FLORES PINEDA SANTIAGO DANIEL
-Accionista-

C.C. 171651433-1

JUANA
JUANA CABRERA WILSON FAUSTO
-Accionista-

C.C. 120708588-0

LOPEZ
LOPEZ LAMIÑA CHRISTIAN ADOLFO
-Accionista-

C.C. 171860401-8



[Signature]
 LOPEZ VELASQUEZ ENRIQUE ADOLFO
 -Accionista-

C.C. 170659284-5

[Signature]
 PERALTA ACHIG OLGA LEONOR
 -Accionista-

C.C. 140932025-3

[Signature]
 PERALTA TITUAÑA JORGE OLMEDO
 -Accionista-

C.C. 141546249-0

[Signature]
 PILAPAÑA TITUAÑA GLORIA SOLEDAD
 -Accionista-

C.C. 141160717-4

[Signature]
 PILLAJO PILLAJO JUAN JOSE
 -Accionista-

C.C. 190626719-0

[Signature]
 SALAZAR GUACHI DARIO JOSE
 -Accionista-

C.C. 18024927-9

[Signature]
 ALBA EULALIA PILLAJO PILLAJO
 -Accionista-

C.C. 171003333-1

Quito, 26 de mayo de 2.014

Señor
LUIS ALFONSO DE LA CRUZ
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
CAMOTRANSPORTE
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunicamos a Usted que hemos realizado las transferencias de acciones que detallamos a continuación:

1. El señor **ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ**, ha transferido cuarenta y cinco (45) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMOTRANSPORTE**, misma que era de su propiedad, en favor de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMOTRANSPORTE**.
2. El señor **CHRISTIAN ADOLFO LÓPEZ LAMIÑA**, ha transferido veinte y cuatro (24) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMOTRANSPORTE**, misma que era de su propiedad, en favor del señor **ALFREDO SOTALÍN PERALTA**.
3. La señora **ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ**, ha transferido veinte y cuatro (24) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMOTRANSPORTE**, misma que era de su propiedad, en favor del señor **MANUEL ANGUAYA ESPINOZA**.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite o cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios, sin reservarse ninguno de ellos para sí.



NOMBRES: ENRIQUE LÓPEZ VELASQUEZ
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170859284-6

NOMBRES: BLANCA LAMIÑA PILLAJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170339191-0

NOMBRES: CHRISTIAM ADOLFO LÓPEZ LAMIÑA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 171860401-8

DATOS DE LOS CESIONARIOS

NOMBRES: ALFREDO SOTALÍN PERALTA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170986208-6

NOMBRES: MANUEL ANGUAYA ESPINOZA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170949955-2

NOMBRES: COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
CAMIOTRANSPORTE
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
RUC N°: 1791410777001



BLANCA LAMIÑA PILLAJO

C.C. 170339191-0



LOPEZ LAMIÑA CHRISTIAM ADOLFO
-Accionista-

C.C. 171860401-8




LOPEZ VELASQUEZ ENRIQUE ADOLFO
 -Accionista-

C.C. 170659284-5


ALFREDO SOTALIN PERALTA

170985208-6

C.C.


MANUEL ANGUAYA ESPINOZA

C.C. 170949855-2


LUIS ALFONSO DE LA CRUZ
 GERENTE
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA L'IANA CAMIOTRANSPORTE

C.C. 170889797-8



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

LUIS ALFONSO DE LA CRUZ, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, comunico a Ustedes que se realizó las transferencias de acciones que detallo a continuación:

1. El señor ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ, ha transferido cuarenta y cinco (45) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, misma que era de su propiedad, en favor de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE.
2. El señor CHRISTIAM ADOLFO LÓPEZ LAMIÑA, ha transferido veinte y cuatro (24) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, misma que era de su propiedad, en favor de la ALFREDO SOTALIN PERALTA.
3. La señora ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ, ha transferido veinte y cuatro (24) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, misma que era de su propiedad, en favor del señor MANUEL ANGUAYA ESPINOZA.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite o cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DE LOS CEDENTES

NOMBRES: ENRIQUE LÓPEZ VELASQUEZ
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170655284-5

DATOS DE LAS ESPOSAS DE LO



NOMBRES: BEANCA LAMIÑA PILLAJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170339191-0

NOMBRES: CHRISTIAN ADOLFO LÓPEZ LAMIÑA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 171860401-8

DATOS DE LOS CESIONARIOS

NOMBRES: ALFREDO SOTALÍN PERALTA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170988258-6

NOMBRES: MANUEL ANGUAYA ESPINOZA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170948855-2

NOMBRES: COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
CAMIOTRANSPORTE
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
RUC N°: 1791418777801

Sin más particulares por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

LUIS ALFONSO DE LA CRUZ
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
CAMIOTRANSPORTE



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE**

**ACTA DE JUNTA DE LA SESIÓN DE FECHA
26 DE MAYO DE 2014**

En Quito, a los veinte y seis días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las once horas treinta minutos, en las oficinas en las en que funciona la Compañía, ubicadas en la Parroquia NAYÓN, Calle LALAMA, Número OE2-164, y Calle CUENCA de este cantón, se reúnen, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de la **COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE**, a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día.

Se instala la sesión con la presencia de los siguientes accionistas:

- ENCARNACION PEÑA VICENTE BOLIVAR (45 ACCIONES)
- FLORES PINEDA SANTIAGO DANIEL (69 ACCIONES)
- JUIÑA CABRERA WILSON FAUSTO (69 ACCIONES)
- LOPEZ LAMIÑA CHRISTIAM ADOLFO (24 ACCIONES)
- LOPEZ VELASQUEZ ENRIQUE ADOLFO (69 ACCIONES)
- PERALTA ACHIG OLGA LEONOR (45 ACCIONES)
- PERALTA TITUAÑA JORGE OLMEDO(69 ACCIONES)
- PILAPAÑA TITUAÑA GLORIA SOLEDAD(69 ACCIONES)
- PILLAJO PILLAJO JUAN JOSE (69 ACCIONES)
- PILLAJO TITUAÑA EDGAR HOMERO (45 ACCIONES)
- SALAZAR GUACHI DARIO JOSE (45 ACCIONES)
- TITUAÑA PERALTA MIGUEL ANGEL (HROS) (69 ACCIONES)

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor HOMERO EDGAR PILLAJO TITUAÑA, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Gerente General, señor LUIS ALFONSO DE LA CRUZ.



El Presidente constata que se encuentra reunido más del 51% del capital social de la Compañía y por lo tanto los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Transferencia de once punto sesenta y uno por ciento (11,61%) de acciones de la compañía a favor de los señores: ALFREDO SOTALÍN PERALTA, MANUEL ANGUAYA ESPINOZA y de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE.
2. Aprobación por parte de los accionistas para que la misma compañía, es decir la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE pueda comprar acciones.
3. Aprobación del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse en la Sesión, el mismo que es analizado y discutido de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO.- Transferencia de once punto sesenta y uno por ciento (11,61%) de acciones de la compañía a favor de los señores: ALFREDO SOTALÍN PERALTA, MANUEL ANGUAYA ESPINOZA y de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE.- Después de ser analizado y discutido este punto por todos los presentes, se resuelve por unanimidad aprobar la realización de la transferencia del 11,61% de las acciones de la Compañía en favor de los señores: ALFREDO SOTALÍN PERALTA, MANUEL ANGUAYA ESPINOZA y de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE. La transferencia se realiza de la siguiente manera:



CEDENTE	ACCIONES CEDIDAS	PORCENTAJE	CESIONARIO
ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ	45	5.61%	COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE
CHRISTIAN ADOLFO LÓPEZ LAMIRA	24	3.00%	ALFREDO BOTALÍN PERALTA
ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ	24	3.00%	MANUEL ANGUAYA ESPINOZA
TOTAL:	93	11.61%	

En virtud de la presente transferencia, el cuadro de capital social de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, quedará de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	N° CÉDULA	ACCIONES	PORCENTAJE	CAPITAL SUSCITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR
BOTALÍN PERALTA ALFREDO	170568039-4	24	3.00%	24	24	..
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE	2793418777990	45	5.62%	45	45	..
CARRERA PERALTA JOSE MILTON	170909407-4	60	6.62%	60	60	-
ANGUAYA ESPINOZA MANUEL	170943055-2	24	3.00%	24	24	..
ACHO PEÑA LUIS SALVADOR	171368123-3	45	5.62%	45	45	..
ENCARNACION PEÑA VICENTE BOLIVAR	079133180-7	45	5.62%	45	45	..
FLORES RINCE SANTIAGO DANIEL	171603438-3	60	6.62%	60	60	..



JUÑA CARRERA WILSON FAUSTO	170306583-6	50	8.61%	80	80	-
PERALTA ADAMS OLGA LEONOR	170650651-3	45	5.62%	45	45	-
PERALTA TITUAÑA JORGE CAMELO	171046279-6	50	6.61%	80	90	-
PELAJA TITUAÑA GLORIA SOLEDAD	171160737-4	80	8.61%	88	60	-
PILAJO PILAJO JUAN JOSE	170628719-6	68	8.61%	60	80	-
PILAJO TITUAÑA EDGAR ROMERO	170718893-1	45	5.62%	45	45	-
SALAZAR GUANDI DARIO JOSE	080320029-9	45	5.62%	45	45	-
TITUAÑA PERALTA ANGEL ANGEL (MURDOS)	170608080-7	60	8.61%	60	60	-
		551	100%	661	661	-

Esta Junta dispone que, una vez que ha sido aprobada la transferencia de acciones, se la perfeccione mediante la suscripción del respectivo título de acciones, y por ende la realización de todos los trámites necesarios para dar cumplimiento a la resolución tomada por la junta.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación por parte de los accionistas para que la misma compañía, es decir la **COMPANÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE** pueda comprar acciones.- Después de ser analizado y discutido este punto por todos los presentes, los accionistas resuelven autorizar a la **COMPANÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE** para que pueda comprar acciones de la **COMPANÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE**.

TERCER PUNTO.- Aprobación del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas.- Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas y sin modificaciones.



Se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos. Suscriben todos los presentes, accionistas y demás asistentes; todos quienes aprueban el Acta de esta Junta, así como las decisiones tomadas en esta.

EDGAR
EDGAR HOMERO PILLAJO TITUAÑA
Presidente de la Junta
-Accionista-

C.C. 170719893-1

LUIS ALFONSO
LUIS ALFONSO DE LA CRUZ
Secretario Ad-Hoc
Gerente General de la Compañía

C.C. 170889797-8

ENCARNACION
ENCARNACION PEÑA VICENTE BOLIVAR
-Accionista-

C.C. 070113161-7

FLORES
FLORES PINEDA SANTIAGO DANIEL
-Accionista-

C.C. 171651433-1

JUANA
JUANA CABRERA WILSON FAUSTO
-Accionista-

C.C. 120708588-0

LOPEZ
LOPEZ LAMIÑA CHRISTIAN ADOLFO
-Accionista-

C.C. 171860401-8



[Signature]
 LOPEZ VELASQUEZ ENRIQUE ADOLFO
 -Accionista-

C.C. 170659284-5

[Signature]
 PERALTA ACHIG OLGA LEONOR
 -Accionista-

C.C. 140932025-3

[Signature]
 PERALTA TITUAÑA JORGE OLMEDO
 -Accionista-

C.C. 141546249-0

[Signature]
 PILAPAÑA TITUAÑA GLORIA SOLEDAD
 -Accionista-

C.C. 141160717-4

[Signature]
 PILLAJO PILLAJO JUAN JOSE
 -Accionista-

C.C. 190626719-0

[Signature]
 SALAZAR GUACHI DARIO JOSE
 -Accionista-

C.C. 18024927-9

[Signature]
 ALBA EULALIA PILLAJO PILLAJO
 -Accionista-

C.C. 171003333-1

Quito, 26 de mayo de 2.014

Señor
LUIS ALFONSO DE LA CRUZ
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
CAMOTRANSPORTE
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunicamos a Usted que hemos realizado las transferencias de acciones que detallamos a continuación:

1. El señor **ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ**, ha transferido cuarenta y cinco (45) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMOTRANSPORTE**, misma que era de su propiedad, en favor de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMOTRANSPORTE**.
2. El señor **CHRISTIAN ADOLFO LÓPEZ LAMIÑA**, ha transferido veinte y cuatro (24) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMOTRANSPORTE**, misma que era de su propiedad, en favor del señor **ALFREDO SOTALÍN PERALTA**.
3. La señora **ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ**, ha transferido veinte y cuatro (24) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMOTRANSPORTE**, misma que era de su propiedad, en favor del señor **MANUEL ANGUAYA ESPINOZA**.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite o cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios, sin reservarse ninguno de ellos para sí.



NOMBRES: ENRIQUE LÓPEZ VELASQUEZ
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170859284-6

NOMBRES: BLANCA LAMIÑA PILLAJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170339191-0

NOMBRES: CHRISTIAM ADOLFO LÓPEZ LAMIÑA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 171860401-8

DATOS DE LOS CESIONARIOS

NOMBRES: ALFREDO SOTALÍN PERALTA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170986208-6

NOMBRES: MANUEL ANGUAYA ESPINOZA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170949955-2

NOMBRES: COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
CAMIOTRANSPORTE
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
RUC N°: 1791410777001



BLANCA LAMIÑA PILLAJO

C.C. 170339191-0



LOPEZ LAMIÑA CHRISTIAM ADOLFO
-Accionista-

C.C. 171860401-8




LOPEZ VELASQUEZ ENRIQUE ADOLFO
 -Accionista-

C.C. 170659284-5


ALFREDO SOTALIN PERALTA

170985208-6

C.C.


MANUEL ANGUAYA ESPINOZA

C.C. 170949855-2


LUIS ALFONSO DE LA CRUZ
 GERENTE
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA L'IANA CAMIOTRANSPORTE

C.C. 170889797-8



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

LUIS ALFONSO DE LA CRUZ, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, comunico a Ustedes que se realizó las transferencias de acciones que detallo a continuación:

1. El señor ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ, ha transferido cuarenta y cinco (45) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, misma que era de su propiedad, en favor de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE.
2. El señor CHRISTIAM ADOLFO LÓPEZ LAMIÑA, ha transferido veinte y cuatro (24) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, misma que era de su propiedad, en favor de la ALFREDO SOTALIN PERALTA.
3. La señora ENRIQUE ADOLFO LÓPEZ VELASQUEZ, ha transferido veinte y cuatro (24) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00), de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, misma que era de su propiedad, en favor del señor MANUEL ANGUAYA ESPINOZA.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite o cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DE LOS CEDENTES

NOMBRES: ENRIQUE LÓPEZ VELASQUEZ
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170655284-5

DATOS DE LAS ESPOSAS DE LO



NOMBRES: BEANCA LAMIÑA PILLAJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170339191-0

NOMBRES: CHRISTIAN ADOLFO LÓPEZ LAMIÑA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 171860401-8

DATOS DE LOS CESIONARIOS

NOMBRES: ALFREDO SOTALIN PERALTA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170988258-6

NOMBRES: MANUEL ANGUAYA ESPINOZA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
C.C. N°: 170949855-2

NOMBRES: COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
CAMIOTRANSPORTE
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: QUITO
RUC N°: 1791418777901

Sin más particulares por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

LUIS ALFONSO DE LA CRUZ
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
CAMIOTRANSPORTE